

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL CUATRO DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de enero del 2013, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía **THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, tercer piso, oficina 303, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de conformidad con lo dispuesto el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías vigente. La misma que ha sido legalmente convocada por el Gerente señor Weldyn Quezada Loayza. Preside la sesión el señor Welmer Quezada Neira, en su calidad de Presidente de la compañía, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes socios: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cinco mil participaciones sociales (5.000); y DOS) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de cinco mil participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía tuvo pérdida tributaria. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes.


Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
SOCIO - Secretario - Gerente


Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
SOCIO


Welmer Quezada Neira
Presidente de la Junta